DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.557 | Jueves 24 de Septiembre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2874277

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Talca

DELEGA FACULTADES EN LAS JEFATURAS Y MATERIAS QUE INDICA

Extracto de resolución exenta Nº 1.384, de 14 de septiembre de 2026, de la VII Dirección Regional Talca, del Servicio de Impuestos Internos que establece:

Delega facultades en los Jefes de Departamento; en los Jefes de Unidad; y en los Jefes de Grupo de Fiscalización y Avaluaciones de la VII Dirección Regional Talca, que indica.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Mario González Zúñiga, Director Regional, VII Dirección Regional Talca.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl